



Proyecto del orden del día para el desarrollo de la Sesión Ordinaria número 3 de la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo a las 12:00 horas, del 17 de diciembre de 2024, en la Sala de Juntas de Síndicos y Regidores, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz número 12, de esta ciudad capital, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Propuesta de acuerdo para que se autorice que las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión, a partir de esta sesión y cuando así se manifieste en la convocatoria respectiva, se realicen a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas;
- IV. Radicación de la circular número 33, emitida por la Sexagésima Sexta Legislatura, a efecto de exhortar a los 46 municipios del Estado de Guanajuato para que remitan a esa soberanía un reporte que contenga la información que documente los avances que se han tenido con respecto a las obligaciones asentadas en la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas; así también para que publiciten el área municipal responsable de recibir los reportes de personas desaparecidas y





atender a las víctimas, y bajo el principio de máxima publicidad, coloquen señalética existente, instruyendo a la Dirección de Comunicación Social, para que dentro del periodo comprendido a partir de la aprobación por parte del pleno de este punto de acuerdo y hasta el día 30 de enero de 2025, las áreas de Secretaría de Seguridad Ciudadana, Dirección General de Atención a las Mujeres, Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección General de Obra Pública y Atención Ciudadana, cuenten con la señalética correspondiente;

- V. Asuntos Generales; y
- VI. Clausura de la Sesión.

**Atentamente,**  
**Guanajuato, Gto., a 16 de diciembre de 2024.**

**Regidor Julio César García Sánchez,**  
**Presidente de la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.**

